

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL: En la 1.ª plana, a 10 céntos.

Asuntos del día.

De las manifestaciones hechas por el Sr. Salmerón en la Asamblea republicana que se celebra en Madrid, recogen los periódicos dos afirmaciones culminantes: una, que si la revolución no se ha hecho, es porque en el país no hay ambiente para ello, y la segunda, que «la Solidaridad va contra la monarquía.»

Respecto a la primera, conviene advertir que son los republicanos los que tal aseguran, los republicanos de Aragón, de Valencia, de Castilla la Nueva; a todos ellos se dirigió el Sr. Salmerón, preguntándoles las condiciones y medios para intentar un acto de fuerza; de todos recibió la misma contestación: no hay elementos para eso.

Y el Sr. Salmerón exclamaba, después de exponer argumentos tan irrefutables: «¿Es que cuando me eligieron jefe creyeron que yo era un Júpiter capaz de producir el rayo sin nubes en el cielo?»

En cuanto a que la «Solidaridad va contra la monarquía», afirmación es esta que, por la frecuencia con que la tiene en los labios el Sr. Salmerón, merecería ser rectificada por los elementos de la Solidaridad que no pueden estar conformes con ella, so pena de que así se crea, lo cual perjudicaría mucho a ese movimiento político-social.

El Diario de Barcelona, en un artículo que firma D. Teodoro Baró, al examinar el resultado del debate político, escribe:

«El Sr. Salmerón no debió comprender la actitud de sus correligionarios, porque no es catalán, y con sus discursos de tonos despectivos y tremendas amenazas, lo ha echado todo a perder, como lo prueba el espectáculo que se presentó en el Salón de Sesiones del Congreso, y en los pasillos, el jueves. Como escribimos tristemente impresionados, no abundaremos, pero sí diremos que con Salmerón no se va a ninguna parte, a no ser a una esteril y epiléptica agitación, que precisamente es lo que no conviene a Cataluña.»

Ha sido muy comentado y ha producido honda impresión en el mundo diplomático el discurso que ha pronunciado el emperador Guillermo, con motivo de las regatas de Kiel, a bordo del buque de guerra japonés «Isakuba»; felicitó el soberano alemán muy calurosamente a los oficiales japoneses por el buen estado y el orden que reinaban en su buque, así como por la perfecta instrucción que demostraron sus tripulantes.

Añadió el emperador que esperaba que la Marina alemana y la japonesa permanecerán siempre amigas, trabajando de común acuerdo para el mantenimiento de la paz universal.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Desanimación. El señor conde de Cedillo ruega al gobierno conceda una subvención para atender a los gastos que origine la celebración del centenario del gran Rojas que se organiza en Toledo. El ministro de Estado dice que el gobierno ha pensado en ello y se pondrá de acuerdo con el ministro de Instrucción pública.

Orden del día: Proyecto de Colonización interior. El Sr. Palomo rectifica. Le contesta el señor Sanz Escartín. Vuelve a rectificar el Sr. Palomo y le contesta nuevamente el Sr. Sanz diciendo que

toda obra de progreso la realizan en España los conservadores. Lo niega el Sr. Palomo. Interviene el Sr. Calvetón.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato a las 3.40. Desanimación completa en escaños y tribunas. En el banco azul el Sr. La Cierva.

El Sr. Calvetón dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre la detención del director y un redactor de un semanario republicano de Barcelona.

Orden del día: Interpelación del Sr. Pedregal sobre los sucesos de Castellón. Interviene el señor Iranzo. Relata lo ocurrido en Castellón con motivo del nombramiento del Sr. Espresati para el cargo de alcalde. Dice que la actitud de determinados elementos de Castellón no es de ahora sino de antiguo. Reuena los argumentos del Sr. Pedregal tachándolos de apasionados. Habla de la impresión que produjo el nombramiento. Dice que las excitaciones de determinados elementos dieron por resultado el ataque a una alquería en cuadrilla. Insiste en que en Castellón existe el matonismo político.

El Sr. Pedregal rechaza los cargos del señor Iranzo. Insiste éste. Rectifican varias veces.

Interviene el Sr. Dato. El Sr. Iranzo elogia al Sr. Espresati diciendo que su nombramiento fué bien recibido, incluso por los liberales. Termina ensalzando la política monárquica que se viene haciendo en Castellón. Vuelve a rectificar los señores Pedregal e Iranzo. Interviene el Sr. La Cierva. Agradece las manifestaciones que ha hecho el Sr. Iranzo. Defiende al gobernador y justifica la intervención de la Guardia civil.

Interviene el señor conde de Albay. Defiende al alcalde Sr. Espresati y se felicita de que el gobierno haya atendido al restablecimiento del principio de autoridad, amparando los derechos del vecindario sensato. Coincide con las manifestaciones hechas por el Sr. Iranzo. Rectifican otra vez ambos señores y se acuerda pasar a otro asunto.

El Sr. Marial explica su interpelación referente a orden público en Barcelona. Dice que va a ocuparse de la situación de la primera capital de Cataluña y de la segunda de España, donde impera el terrorismo, el anarquismo y el matonismo político. «De Barcelona—añade,—donde se atropella la libertad del pensamiento, y los estallidos de la dinamita producen desgracias y alarma y arruinan al comercio y a la industria. Recuerda que un ministro liberal se ocupó en el Parlamento humorísticamente de este asunto, a propósito del hallazgo de un explosivo, produciendo hilaridad en algunos diputados. No sé, dice, como calificar esta conducta; si de propia de imbéciles ó de desgraciados.»

Elogia al Sr. La Cierva, diciendo que es el único ministro que ha estudiado con detención este asunto. Censura la organización de la policía. Añade que no renacera la tranquilidad en Barcelona mientras los tribunales no castiguen con rigor a los autores de los atentados anarquistas. Recuerda a este propósito que la policía en algunos atentados ha dado con pistas, que han desaparecido al llegar a los tribunales.

El Sr. Gonzalez Rothvos. Al llegar al Jurado. El Sr. Salvatella: Era antes, en el sumario.

Signe su discurso el Sr. Marial censurando que perturbadores como el teniente Morales, que colocó una bomba, sigan paseándose por la calle en vez de estar en presidio. Se ocupa de la deficiente organización de los tribunales. Dice que el baloteo de jueces y magistrados lo decretan los presidentes de las Audiencias, que influyen para que no se terminen los sumarios. Se ocupa también de lo que ocurrió en el entierro de Juli, y protesta de la pasividad de que dieron muestras las autoridades. Habla del atentado contra el Sr. Salmerón, afirmando que estaba acordado para el día de la jura de la bandera por los reclutas. Iban a colocar bombas en el salón de San Juan, pero aquello fracasó. Luego se acordó el atentado en la forma que se realizó.

«¿Cómo no causaron sospechas hombres apodados a lo largo del camino que iba a recorrer el

Sr. Salmerón, y cómo no fueron registrados los coches que llevaban los faroles apagados y desde los cuales se hicieron los disparos, logrando huir los autores?»

Entiende que en el proceso existen graves cargos contra las autoridades. Censura a los liberales que a pretexto de acabar con el regionalismo lo fomentaron con sus desaciertos. Termina diciendo:

«Si los liberales vuelven al poder, Cataluña será libre dentro del Estado español.» (Siseos.)

Le contesta el señor marqués de Figueras. Defiende la libertad de los tribunales. Ruega al señor Marial que concrete cargos. (Continúa la sesión.)

Carrera Pekin-Paris

La soledad del desierto.—Una esperanza

Cuando empezó esta aventura extraordinaria, muchos creyeron que se trataba de un relato puramente imaginativo. Y es que, en verdad, parece novela este recorrido gigantesco en donde todo se reune para producir efecto de fantástica creación.

En 21 de junio abandonó el príncipe Borghese la población de Tuérin; proponiase esperar a sus compañeros en Urga hasta el 24. Como ha ocurrido en esta última etapa del desierto, los carreristas sufrieron mucho por los cambios de temperatura. En una misma noche, de un frío intenso, que aún se sentía más por el viento húmedo reinante, se pasaba a temperaturas tropicales: el termómetro, en pocas horas, marcaba de 4 grados como mínima temperatura, a 45 máximas.

Momentos había en que el calor se hacía insostenible. Lo reflejaban las grandes planicies desiertas, y la impresión producida en la marcha era como si se cayese en un inmenso horno. Los ojos sentían extraña sensación de quemazón y sequedad. Las gargantas de los viajeros, secas, exigían un constante gasto de agua: se tomaba la impresión de que el cuerpo humano se habría quedado sin líquidos, sin saliva, sin sangre: tal era el calor seco que contrastaba con la humedad de las horas frías.

En cambio, el suelo ha presentado extensas porciones en donde los carruajes podían recorrer a toda marcha, para lo cual bastaba a los automóviles separarse un poco al lado de la ruta de las caravanas y de la comunicación telegráfica. Aquel terreno virgen ofrecía de pronto este consuelo, que duraba poco.

El carruaje Spyker, a 150 kilómetros de Udda, sufrió un accidente en un depósito de esencias, que resultó roto. Cormier le pasó delante. Los últimos cuatro días resultaron los más penosos: hambre, sed y serias inquietudes tuvieron los valientes viajeros.

Las aventuras no han podido faltar, tratándose de una expedición como ésta; y aún cuando no sea posible todavía conocer los detalles pintorescos, ya los telegramas han podido dar idea de lo que es el esfuerzo realizado por los automovilistas.

Así, por ejemplo: cuando partieron de Fonkhong, se lanzaron los carruajes al desierto con entera confianza. ¡Allí no había pasajeros que tronchar, ni tranvías con quien tener un encuentro, ni esquinas peligrosas!

El automóvil Dion, que dirigía Godard, había reemplazado su provisión excesiva de esencia por los equipajes del carruaje Contal, a fin de aligerarlo; éste, en cambio, cargó con la esencia. Así pudo continuar el camino.

De pronto oyeron la bocina de Godard: ¡un depósito de esencia se había agotado!

¡Háquilo cómo telegrafía a Europa el corresponsal Taillies!

«Pasamos y pronto se nos unieron los automóviles que guiaban Cormier y su compañero. Se midió bien la esencia, y solo nos podían dar ¡catorce litros! bien parsimoniosamente contados. No podían disponer de más, para Godard era del todo insuficiente. Pero no quisimos detenernos entonces; el camino se presentaba en magníficas condiciones y decidimos llegar hasta donde se pudiese.

Y así, proseguimos a toda velocidad para ver de llegar pronto... ¡desdichada suerte!, el coche

voltió a pararse. Faltaban 150 kilómetros para llegar a Udda, en donde teníamos la provisión de esencia.

Esta detención fué para Godard y su compañero un angustioso momento. Una triste desesperada se apoderó de ellos al verse allí, en pleno desierto, parados de nuevo. Por todas partes, hasta perderse de vista, esa extraña y formidables sensación del desierto; arena siempre, algunos trozos pedregosos, algunas yerbas tristes, raquíticas, viviendo solo de los minutos de humedad que al salir el sol les queda. La inmensidad estaba desnuda, silenciosa, quemada. No se notaban vestigios de agua por parte alguna.

Por todos víveres nos quedan: un pan grande, un pollo asado y dos litros de agua. Con esto hemos de vivir hasta llegar donde podamos obtener auxilio.

Por lo pronto hemos levantado nuestra tienda. Buscamos algún pozo, alguna cavidad donde hallar agua recogida; inútil afán, y nada encontramos, a pesar de hacer excursiones a pie, de dos kilómetros.

Cierta que delante de nosotros van los Dion-Bouton, llegarán a Udda y nos enviarán socorros; pero ¿cuándo llegarán a nosotros? Lo único que podemos decir es que por fin nos ha cogido el desierto de Gobi, ¿cuándo soltará la presa?

He recorrido varias regiones del desierto de Sahara, y puedo decir que no me han producido la impresión de amargura que esta Gobi, de fiebre y de insomnio.

Godard juró y perjuró, en un raptó de excitación, que no espera que le envíen la esencia; que no parará, y que aunque sea empujándolo llevará adelante el automóvil. ¡Varias exclamaciones! ¿cómo salir de allí?

Una esperanza nos llegó. El jueves 20 de junio en cuanto rayaba el alba estábamos todos en pie explorando el horizonte. ¡Nada se veía!

A las diez se divisó a lo lejos un bulto que se movía. Se acercaba poco a poco nunca llegaba hasta nosotros! Al fin pudo distinguirse: era indudablemente un ser humano cabalgando... y resultó una mujer mongola, que venía montada en un camello.

VALENCIA

Por falta de número no pudo celebrarse el Ayuntamiento la sesión extraordinaria convocada para ayer tarde, a las cinco, y en que debía darse cuenta del dictamen de la comisión de Monumentos, opuesto a aceptar la corona de fundición artística que los autonomistas catalanes regalaban a Valencia para ser colocada en la estatua del rey Don Jaime El Conquistador.

Cuando se hallaba el alcalde con varios ediles esperando se reuniese número suficiente de ellos para celebrar la sesión mencionada, recibió los siguientes despachos telegráficos de Barcelona:

«Excmo. señor alcalde de Valencia: Habiendo esta Diputación provincial nombrado comisión concurra homenaje rey D. Jaime, complázcame participarle comisionados tendrán honor ser huéspedes esa culta y hermosa ciudad 29 y 30 actual. —Presidente accidental, Jaime Cruells.»

«Ayuntamiento tiene acordado que una comisión de su seno, que la formarán los señores concejales Peris y Rovira, vaya a esa capital para asociarse a la manifestación de simpatía y cariño que a la región valenciana tratan de tributar varias entidades de nuestra ciudad, así como al acto de rendir homenaje al gran rey D. Jaime I.—Alcalde presidente, Santllera.»

El Sr. Maestre se propuso, desde luego, conocer el criterio de la Corporación en lo que respecta a este asunto, en el que no puede tomar iniciativa oficial ninguna sin el asentimiento de aquella, y al efecto, convocó una conferencia particular y secreta con los concejales presentes a la sazón. Erán éstos los Sres. Aranda, Mira, García Rives, Julián, Llopis, Barberá, Carbonell, Tomás y Ortega, de la Unión Republicana; Borredá, radical, y Martín, carlista.

El alcalde les manifestó haber recibido los telegramas en cuestión, interesándose se acordara

recibir como corresponde a la corteza que dichos despachos representa, a los delegados cuyo viaje anunciaban. El criterio que se impuso en esta conferencia fué el que dominó decidida y franca a todo lo que esté relacionado con la Asamblea regionalista. Así, los Sres. Mira, García Rives y Julián, en nombre de la mayoría republicana, se mostraron contrarios a que fuesen recibidos por el Ayuntamiento los delegados ya sabidos y a que nuestra Corporación se adhiera a la Asamblea nombrada.

El Sr. Martín defendió la conveniencia, la obligación en que, por deberes de cortesía, está nuestro Ayuntamiento de recibir oficial y cordialmente a los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Barcelona. Igualmente manifestaciones hizo el alcalde, a pesar de las cuales, los republicanos unionistas insistieron en su criterio, que es el de la mayoría y el de su partido. Con esto terminó la conferencia.

Pensando el Sr. Maestre con juicio acertado que las manifestaciones de los Sres. García Rives, Julián y Mira eran además de categóricas, interpretación del sentir de la mayoría del Ayuntamiento, que en sesión pública impondría con sus votos aquel criterio, creyó conveniente para evitar equívocos y situaciones violentas, comunicar a seguida lo tratado al presidente de la Diputación y al alcalde de Barcelona, y al efecto, a las siete de la tarde expedía por duplicado el siguiente telegrama con la variante de la dirección:

«Alcalde de Valencia a presidente accidental Diputación provincial de Barcelona.—Dada cuenta a los concejales de su telegrama en conferencia particular, por no haberse reunido número suficiente para celebrar sesión, tengo el sentimiento de manifestarle que mayoría acordado no adherirse oficialmente al recibimiento de la comisión que esa Diputación envía, por carácter del acto que motiva viaje, lamentando no tributarle el recibimiento que en otra ocasión le dispensaría, dadas las grandes simpatías que Valencia siente por su hermana Barcelona. Por mi parte tendré el gusto de saludar comisión.—Alcalde, José Maestre.»

La sesión, que no pudo celebrarse ayer tarde, se verificará mañana, a la misma hora.

La Diputación se reunirá esta mañana, a las once, para tratar de este asunto. La tendencia dominante es la de no asistir a ningún acto que se relacione con la Asamblea, limitándose a obsequiar a los representantes de la Diputación catalana.

—Decía anoche La Correspondencia:

«Ha sido tema de general preocupación la noticia falsa publicada por un corresponsal madrileño, referente a cierto proyecto de ley formulado a espaldas de los representantes de Valencia, cuya finalidad no sería otra que dar la puntilla a nuestra producción olivícola.»

La noticia carece en absoluto de fundamento, como se deduce de las explicaciones que hoy nos han dado en el despacho del señor gobernador varios señores diputados a Cortes.

A la reunión aludida asistieron siete diputados y senadores valencianos, y solo se trató en ella de la conveniencia de crear escuelas para la enseñanza del cultivo de oliveras y fabricación de aceites.

Luego hablaron nuestros representantes con los ponentes, y muy especialmente con el presidente Sr. Prado Palacios, quien les repitió que no había proyecto alguno; que el criterio de la ponencia era el de conceder iguales derechos a todas las provincias, y con respecto a la de Valencia, no solo al aceite de olivas, sino también al de cacahuet, y que cuando los ponentes tengan formulado su trabajo, convocarán a los diputados de las comarcas interesadas, y muy especialmente a los de Valencia, que tan celosos se mostraban por los intereses de la provincia.

En este mismo sentido han telegrafado de Madrid al presidente de la Diputación, repitiéndole que la noticia que tanta polvareda ha promovido es un absurdo inventado por algún espíritu poco escrupuloso.

Nos complace mucho que las cosas queden en su verdadero lugar.»

La reforma de la ley de Alcoholes

El voto particular del Sr. García Berlanga

He aquí el discurso pronunciado por este celoso diputado en defensa de su voto particular, que no fué tomado en consideración:

«Al apoyar el voto particular, voy a dar contestación a las excitaciones que acaba de hacer el señor ministro de Hacienda.

Los que me conocen, saben que yo, por inclinación natural, hablo muy poco siempre, y cuando lo hago es por intervención justificada, y creo que ahora mismo evitaría la molestia que pueda originar al escucharme, si no fuese porque tengo que demostrar, aún cuando sea con frases precisas, la causa y el motivo de la presentación de ese voto particular.

No tengo inconveniente en declarar, porque me gusta hacer manifestaciones públicas, cuando son inevitables, que algunos de los proyectos que están sometidos al estudio de la Comisión de Presupuestos, es de la supresión del impuesto de consumos al vino, merece en absoluto toda mi simpatía; tanto es así, que dentro de la Comisión he manifestado que era el primer ministerial de aquel proyecto. Pero en lo que se refiere a la reforma de la ley de 1904, ha de serme permitido hacer algunas manifestaciones, respondiéndole sincera y lealmente al criterio que tienen las clases a que afecta la reforma y a mi propio criterio que me impide acceder a la solicitud del señor ministro.

No hay nadie que dentro ni fuera de la Cámara rinda personalmente una devoción más verdadera al Sr. Omsa que el que ahora tiene el honor de dirigirme la palabra, pero tiene un límite, y es el cumplimiento del deber.

Traigo aquí un recuerdo que, por ser personal, deben dispensarlo. Cuando la actual ley fué proyecto, nosotros vinimos a hacer advertencias leales, advertencias bien sentidas, no de una oposición sistemática, sino de una política económica que tenía por lema y por norte palabras que entonces acababa de pronunciar el señor presidente del Consejo de ministros. Por aquella fecha el señor Maura dijo, en la Lonja de Barcelona, que el país contribuyente debía acercarse constantemente al Poder público, que este Poder público no tenía una relación directa con las aspiraciones y quejas de ese país, vuelto siempre de espaldas. Por eso estimulo nosotros vinimos entonces a hacer aquellas reclamaciones que consideramos oportu-

nas y provechosas a la riqueza vitícola de España.

Nosotros, aquí y fuera de aquí, reconocimos siempre que el propósito del señor ministro de Hacienda era inclinar esta tributación a todo aquello que fuese beneficioso directa ó indirectamente a los intereses de la viticultura; pero señalamos entonces que podía haber equivocación, como la hubo, y la equivocación nació en que una cosa es el espíritu recaudatorio y tributario que siempre domina en el ministerio de Hacienda, y otra la influencia, la incidencia que estos tributos tienen sobre las materias sobre las cuales recaen. Hubo error, hubo equivocación, que el señor Omsa, a los tres años de haberse promulgado su ley, ha venido a consagrar con la modesta rectificación que ahora se propone. Las advertencias leales, las críticas que entonces hicimos, no fueron hechas por una oposición irreflexiva y sistemática ni se inspiraron en propósitos de plataforma, sino que fueron producto de un convencimiento honrado y hondamente sentido de las clases productoras a cuyo nombre hablamos.

Pues bien; con toda sinceridad hoy, lo mismo que en 1904, he de manifestar que la reforma de la ley de Alcoholes no satisface las aspiraciones del país productor, y no las satisface, porque (y en este momento mismo he recibido una comunicación que así lo confirma) aún partiendo de la mínima reforma, parecía natural que al suprimir la tarifa C quedase libre la industria afectada de toda clase de tributación y entorpecimiento para reponer el consumo perdido y reparar la ruina causada en esa industria por la vigente ley. Por esto el desencanto es doloroso al conocer el proyecto que señala 10 pesetas por impuesto de fabricación (tarifa A), 70 pesetas por el impuesto de circulación ó consumos definidos en el art. 16, y 40 pesetas mas por la precinta establecida en la regla 3.ª del art. 4.ª; total, 120 pesetas por hectolitro, ó sea 1'20 pesetas por litro, que es lo que hoy se paga; por lo cual resulta en claro modo ilusoria la supresión de la tarifa C y en statu quo la ley de julio de 1904. Pudo muy bien el señor ministro no haber intentado la reforma, porque a ella no venía obligado.

Nosotros hemos defendido, señor ministro (y no quiero hacer alrededor de esto un discurso, porque lo considero innecesario), y lo hemos repetido constantemente sin fruto en el seno de la comisión de Presupuestos; nosotros hemos defendido la necesidad y conveniencia de que la industria alcohólica, sobre todo la vitícola, al mismo tiempo que adendase el tributo estuviese sometida a princi-

plos sencillos que a su vez tuviesen una reglamentación también fácil, con objeto de que esa industria esencialmente agrícola que industrializa el campo no encontrase las dificultades que hoy tiene en su vida accidentada y desarrollo contenido.

Como quiera que en alguna ocasión se dijo que al examinar nosotros en todos sus aspectos este problema, y al tratar de la fabricación de alcoholes de vino lo que buscábamos era eliminar toda clase de tributos, la presentación de este voto particular significa la demostración de que nosotros, ni antes, ni ahora, ni luego, hemos partido de la negación total del impuesto. Lo que hay es la discrepancia hasta ahora irreductible, y que mas adelante creo yo que se resolverá en una expresión de armonía; lo que hay es una contraposición entre la fórmula compleja de expropiación establecida y la sencilla que nosotros proponemos. Así como una unidad de peso determinado es fácil levantarla y sostenerla gravando sobre los hombros, y es imposible arrastrarla cuando se ata a los pies por medio de entretelas ligaduras, así existe una diferencia completa entre el peso y repercusión del tributo como vosotros lo concebís y como nosotros lo definimos.

Con nuestro procedimiento, bien especificado en el voto particular, se recardaría un impuesto igual ó superior al que vosotros habeis alcanzado en los pasados años de ensayo, con la ventaja de una reglamentación sencilla y no tan dificultativa como la que rige, pues es una verdadera tela de araña que rompen fácilmente los pájaros gordos, mientras quedan prendidos los mosquitos. Me prometo demostrar, pues, que con la fórmula que ofrezco a vuestra consideración, y que someto al acuerdo de la Cámara, pueden obtenerse iguales rendimientos, quizás mas saneados que con la ley vigente y su reforma se han obtenido y se esperan.

En primer término, hay que partir de la base de que no existe una estadística exacta de producción de alcoholes. Quienquiera que haya leído todos los preámbulos de todos los proyectos de ley desde el 88 acá, pasando por la del 89, la del 92, la de 5 de agosto de 1893 y por todas las innumerables reformas concebidas en quince años, habrá visto que hay entre unos y otros una absoluta disparidad. Aquellos suponen que en España se consumen 800.000 hectolitros de alcohol; otros calculan que se producen 400.000; yo parto de la base de 500.000, y en tal sentido, estableciendo el tributo que yo indico en el voto particular, y teniendo en cuenta que todos los años no se produce igual cantidad de alcohol de vino y de indus-

tria, obtendremos el resultado siguiente: En años normales 100.000 hectolitros de alcohol industrial, a razón de 48 pesetas, 4.800.000 pesetas; 400.000 hectolitros de alcohol de vino con 18 pesetas de impuestos, 7.200.000 pesetas; más 4.000.000 por patentes, total, 16.000.000 de pesetas.

Tiene la ventaja nuestro proyecto, en el caso de que algún día llegase a ser ley, de que la Hacienda pública alcanzaría mayores ó menores rendimientos según el estado próspero ó adverso de la producción vitícola, con lo cual quedaría ligada a que esta riqueza se normalizase su actividad, porque en el supuesto de que vinieran años en que la viticultura no tuviese necesidad de llevar sus productos sobrantes a las fábricas, entonces necesariamente tendría que aumentar la elaboración de alcohol industrial, al cual hemos considerado como sustituto del alcohol de vino, y en tal caso resultaría que el Tesoro se haría partícipe de los provechos y beneficios que paulatinamente obtuviera aquella misma riqueza a la que gravaba. Es decir, que cuando el mercado interior de consumos se hubiese ensanchado y el exterior solicitase parte de nuestra producción, si no hubiera necesidad de utilizar el derivativo de la fábrica, se producirían en España 100.000 hectolitros de alcohol de vino que con el tributo que señalamos producirían 1.800.000 pesetas; 400.000 de alcohol de industria, que darían por 48 pesetas el hectolitro de 20.000.000 de pesetas, y las patentes para los derivados, que producirían 4 millones inalterables; total, 2.800.000 pesetas.

Y en los años de producción media se alcanzaría esta suma:

Table with 2 columns: Description of alcohol types and their quantities, and Total amount in pesetas.

Me importaba hacer estas sencillas consideraciones—repto—para rectificar de una vez y para siempre el juicio inexacto que se había formado, cuando al hacer las advertencias que corresponden siempre a los hombres que estudian desapasionadamente, sin prejuicio político y sin prejuicio económico estas cuestiones, se había supuesto para desautorizar nuestra gestión, que se tendía a negar por completo toda clase de sacrificio por concepto de alcoholes, cuando el que ofrecemos, con la simpatía de todo el país contribuyente, es un producto mas firme y saneado que el inseguro y problemático que se ha calculado en estos presupuestos.

Esta aspiración la defiendo yo personalmente,

Nuestras noticias no coinciden con la del colega, sino que, por el contrario, confirman las que hemos publicado respecto al citado proyecto de ley, y los propósitos de perjudicar a Valencia, excluyendo a esta provincia.

Es cierto que, convocados por el Sr. Prado Palacios, asistieron a una reunión olivarrera siete diputados valencianos, en la que nada se trató de tal asunto; pero no es menos exacto que pocos días después se celebró otra reunión, a la que no fueron convocados los valencianos, y en la que, catalanes y andaluces, acordaron la exclusión del puerto de Valencia para el embarque del aceite.

Resulta, pues, que algo se tramaba en contra de los intereses de nuestra región, y que, gracias a que se ha descubierto a tiempo, podrá evitarse. El presidente del Consejo de ministros, contestando a la Cámara de Comercio, dice que no debe existir motivo alguno de alarma, toda vez que los proyectos del gobierno no son desfavorables a nuestros intereses y se halla el asunto lejos todavía de que recaiga acuerdo sobre él.

Nuestra Cámara Agrícola, en vista de las pretensiones de los olivarreros andaluces y catalanes, se ha visto precisada a telegrafiar al señor ministro de Fomento, haciéndole ver los perjuicios que pueden resultar de no autorizar al puerto de Valencia para la exportación de los aceites.

A El Correo le decía ayer su corresponsal que los Sres. García Berlanga e Iranzo se hallan dispuestos a impedir los exclusivismos de puertos acordados por los diputados catalanes y andaluces.

Ayer cumplieron al Sr. Maestro, felicitándole por su nombramiento de alcalde, los señores Serrano Morales, Llorente (D. José), y presidente y contador de la Diputación provincial.

En el tren correo de Madrid vinieron ayer don Ramón Puchol, D. José Gimeno Lasala y don Eduardo Escalante. En el ascenso de la misma línea salieron D. Miguel Moreno Morales, D. Carlos Azcárraga, D. Miguel Carbonell y D. Antonio Sanchiz.

En la causa que sigue el juzgado de San Vicente con motivo de los sucesos ocurridos en la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 17, declaró ayer el ordenanza del concejal Sr. García Dutría y el jefe de Policía.

Acordada por el Ayuntamiento en sesión del 3 del corriente la inauguración del nuevo servicio de agua cristalina de alta presión, la Sociedad de Aguas Potables ha empezado a afectar los empalmes de los abonados suscritos, haciéndoles beneficiar inmediatamente de esta mejora, sin aumento de precios hasta el 30 de junio.

Debiendo hacerse estos empalmes por orden de inscripción, interesa a los abonados pasarse por las oficinas de la Sociedad, calle Caballeros, 34, entre otros, para enterarse de las condiciones y nuevas facilidades acordadas por la misma, con el fin de que puedan disfrutar cuanto antes del agua cristalina de alta presión, que se irá suministrando a los abonados inscritos a la alta presión, al mismo precio, hasta fin de junio, que la actual de baja presión.

D. Francisco Lopez, especialista en enfermedades del aparato digestivo, ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, entrada por la de la Cruz Nueva, núm. 1.

Aguas ferrosas. Epluga de Francolí.— Véase anuncio.

Benimarfull. Véase en la 4.ª plana.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una real orden autorizando a D. Vicente Ibañez Ortiz para establecer en el puerto de Valencia almacenes generales de comercio y exportación de todos los productos nacionales, con préstamo a los productores, y constitución de una Bolsa de Comercio en donde puedan vender aquéllos.

La comisión municipal de Policía urbana se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Uricos, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Expropiar la casa núm. 13 de la calle Mayor del Grao, por 5.800 pesetas; id. núm. 17 de la calle Alta, por 9.470 pesetas; aprobar el proyecto de nuevas alineaciones para el poblado de Nazaret; cubrir la acequia de la calle Mayor del poblado de Carpesa, y aprobar el proyecto de modificación de líneas en las proximidades del cuartel de infantería de San Juan de la Ribera. Concedió, además, varias licencias para realizar obras.

También se reunió la comisión de Ensanche, despachando varios asuntos de trámite.

El alcalde ha designado a los concejales señores Mira y Martín para instruir el expediente que dignos se ha abierto contra los guardias municipales por el suceso ocurrido anteayer en el Mercado.

Un valenciano que se interesa por la Asociación Valenciana de Caridad ha donado a ésta, para que pueda atender a los pobres allí acorridos, 100 kilos de arroz, 50 de alubias y 25 libras de chocolate. La conducta del generoso donante debería imitarla muchos valencianos.

Reumáticos y enfermos del estómago. Balneario Cervellón (Villavieja). Informes y venta de aguas, Almacén de papeles pintados de F. Lloréns, Poeta Querol, 4, y Ballesteros, 7.

Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

Los médicos que han estado en Vichy solo recetan las aguas de fuentes frías como las de «Saint-Louis», por ser las únicas que no pierden embotelladas y dan buen resultado para la cura del estómago, hígado, intestinos, riñones, diabetes, etc.

Es indispensable en toda buena cocina la renombrada Sopa de nueces. Emplease con varias clases de caldos y con leche, condimentando variados y sabrosos platos. Para los niños, ancianos y personas de estómago delicado es insustituible. Pídanse prospectos. Ultramarinos y coloniales, 50 céntimos el paquete.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).— Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

CRÓNICA RELIGIOSA

La Congregación de piadosos valencianos que se consagran los días festivos a asistir y socorrer a los ancianos albergados en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, celebrarán el día de San Pedro en la iglesia del benéfico establecimiento la fiesta anual en honor de su Patrono San Felipe de Nerí. En la función de la mañana predicará el Dr. D. José R. Oya, y en la de la tarde el doctor D. Ramón Ortiz. Una escogida capilla de música cantará la misa, el trisagio y la reserva, verificándose luego la procesión por los patios que estarán adornados. Se dispondrán varias tracas. Los asilados serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Los vecinos de la calle de San Guillén celebrarán el sábado y domingo sus fiestas anuales en honor del Patrono San Guillén, verificándose el domingo la procesión y la función religiosa en la iglesia del convento de San Julián. Predicará el sermón D. Antonio Moya, presbítero.

También los vecinos de la calle de Mañá y adyacentes celebrarán los propios días las fiestas de su Patrono, predicando en la función religiosa del domingo, en la parroquia de Santa Mónica, el Dr. D. Tomás Lopez.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al 9.º regimiento montado el comandante de artillería D. Luis Alonso Torvar.

Ayer se hizo cargo del mando del regimiento de Mallorca el coronel Sr. Linares, cesando en dicho cargo D. Salvador Cortés.

Se ha dispuesto, por real orden, que el médico mayor D. José Calleja continúe actuando de vocal de la comisión mixta de Reclutamiento por un mes más.

Destinos del arma de infantería: Comandante: D. Eduardo Daganzo, a la caja de Inflesto. Capitanes: D. Enrique Moreno Burguero, al regimiento de Vizcaya; D. José María Embid y D. Fermín Espallargas Barber, al de Mallorca; D. José Romero Aroz, al de Cuenca; don Manuel Lopez Dóriga de la Hoz, al de Valencia; D. Jaime Precios Vinos, a la zona de Alicante; D. Ambrosio Luñáñez Fruto, a la de idem; D. Tomás Aparisi Rodríguez, a la de Murcia; D. Joaquín Amado Hyssen, a la de Alicante, y D. Pedro Lizarr Lacave, a la de Alicante. Primeros tenientes: D. Diego Horquín Gueitear, al regimiento de Tetuán; D. Delino Alvarez Entrena, al de la Princesa, y D. Juan Martí Armengol, al regimiento de Tetuán.

Ha sido autorizada por la autoridad militar para tocar en las próximas fiestas del pueblo de Almusafes la banda del regimiento de Guadalajara.

ESCOLARES

En los exámenes de concurso celebrados en el Conservatorio de Música se concedieron los premios en la forma siguiente: Sr. Soriano, alumno de Armonía, primer premio; Sr. Laper, de id., segundo premio; Sr. Lloret, de violoncello, segundo accésit, y el Sr. Gomez, de violín, segundo accésit.

En el Instituto se verificarán hoy los siguientes exámenes: A las ocho, grados Letras, por última convocatoria, y grados Ciencias para todos los aprobados en Letras; a las diez, Historia de España, oral, y a las doce, Geografía general y de Europa y Geografía de España, por última convocatoria.

Por concurso de traslado han sido nombrados maestros en propiedad: auxiliar de la de niños de Castellón, D. Benjamin Ballester; de Benijuan, D. Benito Ribera; de Oliva, D. Manuel Girau; de Mazarrón, D. Ramón Rodríguez; de Jumilla, don Adolfo Perez; de La Unión, D. Bibiano Perona; de Alcoy, D. Miguel Mora; de Burriana, D. Rafael García; de una de las de Valencia, D. José María Danbaidan; de la graduada de la misma, D. Manuel Lopez, y de Liria, D. Eliseo Pavia Gasulla.

SOCIEDADES

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará junta general, por segunda convocatoria, el Ateneo Científico.

El próximo sábado, festividad de San Pedro, celebrará una velada teatral la Sociedad «Los Excéntricos».

NOTAS DE SPORT

El comité de la 7.ª región de La Unión Velocípica Española celebrará los días 29 y 30 del corriente la 11.ª excursión oficial a Gandía.

SUCESOS

En la casa núm. 6, de la calle de Don Ventura se desarrolló ayer un suceso trágico. El piso segundo de dicha casa está ocupado por mujeres de vida airada, y allí se presentó a las once de la mañana Ramón M., de 21 años, que sostenía relaciones con una de las individuos, llamada María Carrera Cazorla, de 25 años, natural de Velez Málaga.

El individuo cuestionado con su amante, disparándole un tiro en la cabeza, que le produjo una herida grave. El agresor volvió el arma contra sí, disparándose tres tiros, produciéndose una herida en la barba, en donde quedó incrustado un proyectil.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias municipales núms 114 y 144, que condujeron a los heridos a la casa de Socorro de la Glorieta, en donde fueron asistidos convenientemente. Después de practicarles la primera cura el médico de guardia, fueron trasladados al Hospital.

El estado del Ramón ofrece poca gravedad. El juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

NOTAS REGIONALES

BURJASOT.—Anteayer fué arrollado por el tren en el Empalme de las líneas de Liria y Bétera, un joven de 15 años, llamado Bartolomé Alonso Oliver, que resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Fuó conducido al Hospital provincial, en donde quedó para su curación.

PUEBLA LARGA.—Los próximos días 29 y 30 se celebrarán en esta población lucidas fiestas a San Pedro y a San José, con arreglo al programa siguiente:

El día 28, como víspera de fiestas, serán estas anunciadas con vuelo general de campanas, pasacalle y serenata por la banda de música de la localidad.

El día 29 se celebrará la fiesta que el Ayuntamiento y el vecindario dedican a su Santo tutelar San Pedro. Dará principio al amanecer, tocándose diana, celebrándose después misa cantada con orquesta, y sermón que predicará el digno sacerdote de esta iglesia parroquial D. Vicente Rubiols. Por la tarde recorrerán las calles de la población bonitas cabalgatas, después lucida procesión, y por la noche, serenata por la referida banda.

El día 30 tendrá lugar la fiesta que en honor a su Patrono San José dedica la Congregación aquí establecida, tocándose también diana al amanecer. Habrá misa cantada a grande orquesta, y hará el panegírico del Santo el elocuente orador sagrado D. Enrique Mañes. Por la tarde se repetirán las cabalgatas, celebrándose acto seguido solemne procesión, y por la noche, después de la velada que amenizará la banda, ejecutando las mejores composiciones de su repertorio, terminarán las fiestas con un bonito castillo de fuegos artificiales.

WALTHAM

De venta en las relojerías de Manuel Armengol, Muñoz-Degrain y Ant.º Lopez.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

Ante el Jurado de la capital, distrito del Mar, comparecieron Miguel Navarro y cuatro mas, acusados de robo y lesiones, actuando de defensores D. Vicente Barzal, D. Juan Bort, D. Juan Barral y D. Agustín Medina.

Sección segunda

El Jurado de Gandía se constituyó en la Sala de esta sección para ver la causa instruida contra Bautista Martínez, procesado por expención de billetes falsos. Fué defendido por D. Ricardo Serrano.

Procesado por el delito de lesiones compareció Isidro Luis Clavijo, a quien defendió D. Ricardo Ibañez.

Para responder de otro delito de lesiones ocupó el banquillo Vicente Aterza, que fué defendido por D. Luis Navarro.

En sumario seguido por el juzgado de San Vi-

cente compareció Francisco Perez, acusado de adulteración de bebidas. Fué defendido por D. Salvador García.

Sala de lo civil

Se dió vista a unos autos en juicio ordinario de menor cuantía, informando D. Severino Muñoz y D. Viriato Oliver.

LA FERIA DE JULIO

Según noticias recibidas en el Ateneo Mercantil, la Banda de la Guardia Republicana llegará a nuestra ciudad el día 21 del próximo mes de julio. Desembarcará en el paso a nivel de la calle de Ruzafa, a las siete de la tarde, y con objeto de que se le dispense una brillante recepción, la Junta de Feria del Ateneo Mercantil invitará a las autoridades, corporaciones, Sociedades, entidades, y a todas las bandas de música de la ciudad y de la provincia. La comitiva se organizará en el paseo de la Gran-Via, y el itinerario que recorrerá será el siguiente: calle de Ruzafa, Parque de San Francisco al Ayuntamiento (donde habrá recepción), calles de San Vicente, Paz y plaza de Tetuán, visitando a las autoridades militares, y desde allí, por frente a los cuarteles de Artillería y Fábrica de Tabacos, a las calles de las Barcas y Bajada de San Francisco al Ateneo Mercantil, donde se disolverá.

Uno de los festejos que prepara el Ateneo Mercantil es el concurso de globos que se celebrará en el cauce del río entre los puentes del Real y del Mar. Sólo falta para ultimar detalles ponerse de acuerdo con el Real Aero-Club de Madrid y designar el sitio donde ha de ser emplazada la tubería de gas.

Después de las pruebas hechas por los técnicos, el Ateneo Mercantil ha acordado instalar una fuente luminosa en el cauce del río, entre los puentes de madera y Real. El agua se elevará a una altura de 60 metros, y se construirá una artística taza de 40 metros de diámetro. Tres potentes reflectores eléctricos iluminarán la fuente.

Para completar el deficiente servicio de limpieza pública en la ciudad durante los días de Feria, los comerciantes han acordado crear una especie de retenes de dos a cuatro hombres, que pagarán de su bolsillo particular, y que tendrán a su cargo conservar limpias las zonas que se les designen.

La Junta de Feria del Ateneo Mercantil reanuda al vecindario por nuestro conducto lo conveniente sería para el adorno de la población que pudiese cogiduras en las principales calles durante los días en que aquella se celebre.

Ayer terminó el plazo de presentación de proyectos para el adorno de la plaza de Toros, durante los días de Certamen musical.

Acto seguido se reunió la comisión de Músicas, adjudicándose dicho trabajo al proyecto que llevaba por lema «Mario», cuyo autor es D. Carlos Cortina.

El deporte colomóbil en Valencia

No hace muchos días publicó LAS PROVINCIAS un interesante artículo de Luis de Val, encomiando el floreciente estado del deporte colomóbil en Barcelona. El carácter exclusivista de la crónica parecía indicar que solo en la Ciudad Condal tiene verdadera importancia la cría y educación de la paloma mensajera. Conocemos las lujosas instalaciones de los palomares barceloneses, alguno, como el de Girona, situado en la azotea de su casa, convertida en fastuoso hall, y es verdad que el hermoso Tibidabo es un magnífico punto de suelta, de que carecen los valencianos, pero no es menos cierto que siendo el fin primordial de las Sociedades colomóbilas, asegurar las comunicaciones en caso de una guerra, en Valencia estamos muy sobre los catalanes, como acaba de demostrar el brillante resultado del XIII concurso nacional de las Reales Sociedades Colomóbilas Españolas, en las que de 61 palomas que obtuvieron premio, 51 corresponden a los palomares valencianos.

Hay en Valencia dos Sociedades, la «Paloma Mensajera», segunda en orden de antigüedad de las que componen la Federación, y cuyo presidente es el distinguido publicista profesional D. José Antonio Estopiñá, y «Palomas Correos», que preside otro buen aficionado, D. Federico Valero. Aquella atravesó un período crítico a raíz de la muerte de su fundador y presidente D. Mariano Arenas, ocurrida hace tres años, y entonces se temió por la existencia de la Sociedad, pero sus miembros tuvieron el acierto de encargar su dirección a persona que no solo la ha mantenido a la altura que su antecesor, sino que, por su actividad e inteligencia, es una personalidad en el mundo colomóbil, y en ocasiones, su leader en España. Compañero suyo y vicepresidente de la Sociedad es el escandaloso industrial D. Eduardo Martínez, cuyo monumental palomar de la calle de Guillem de Castro conoce toda Valencia, y está poblado por 500 palomas de las mejores razas belgas, muchas de ellas ejemplares cotizados a muy altos precios. Entre ambas Sociedades rennen 1.500 mensajeras, según la estadística oficial del ministerio de la Guerra, al que se hallan afectas para el caso de movilización.

La prensa local anunció el concurso y dió un pequeño avance de su resultado; pero ahora, que ya se sabe éste oficialmente, podemos darlo al público por considerarlo de interés.

Estos concursos se verifican anualmente, y consisten en la suelta de las palomas inscritas, desde una distancia de 500 kilómetros, que puede modificarse hasta 25 más ó menos para la elección de un lugar conveniente para la suelta y línea de vuelo, pues en el éxito influyen una infinidad de circunstancias. Las palomas que llegan a su palomar durante las 48 horas, a contar desde la de suelta, son las premiadas. La suelta para el XIII concurso tuvo lugar el día 3 del actual junio, a las cinco horas de la mañana, del meridiano oficial, concurriendo las Reales Sociedades Colomóbilas que citamos por orden de antigüedad:

R. S. C. Cataluña (Barcelona), punto de suelta, Montecarlo (Génova), a 499 1/2 kilómetros.

R. S. C. La Paloma Mensajera (Valencia), punto de suelta, La Guareña (Badajoz), a 497 7/10 kilómetros.

R. S. C. Palomas Correos (Valencia), punto de suelta, La Guareña (Badajoz), a 497 7/10 kilómetros.

R. S. C. de Mataró, punto de suelta, Montecarlo, a 475 kilómetros.

R. S. C. Correo alado (Tortosa), punto de suelta, Almería, a 513 kilómetros.

R. S. C. de Madrid, punto de suelta, San Fernando (Cádiz), a 491 kilómetros.

R. S. C. de Barcelona, punto de suelta, Montecarlo, a 499 1/2 kilómetros.

R. S. C. de Sevilla, punto de suelta, Sigüenza (Guadalajara), a 498 kilómetros.

La comprobación de la llegada de la mensajera al palomar es el momento culminante de la jornada, que hace latir con violencia el corazón del colomóbil. Apenas el animalito llega, jadeante, y los verdugos malheridos por las garras del gavilán ó los perseguidos de algún cazador, se le quita la sortija de cancho que lleva en la pata con su señal distintiva, y se mete en el comprobador automático que marca hasta el segundo de la introducción, pero como son costosos estos aparatos, lo regular

EL SEÑOR Don Bernardo Fournat Sanchiz que falleció el día 27 de abril de 1907 y de su hijo Don Bernardo Fournat Barros que falleció el día 3 de octubre de 1906. Su viuda y madre, hijo y hermano, suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, premonizado de Urgel y titular de Loryma, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Camisería y Corbatería de Enrique y Francisco Riera, Paz, A F (esquina Bonaire). Altas novedades en camisas y corbatas.—Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida, a precios reducidos.—Pañuelos toalla para la cara y cuantos artículos se relacionan con dicho ramo.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no farse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTÍA.

JUAN RIERA É HIJO. Ofrecen su taller de ropa blanca y de camisas corte RIERA, CALLE DE RUZAFÁ, 37, PRINCIPAL.

es que el colomóbil tenga apostados muchachos que en cuanto reciben la sortija, la llevan corriendo al Centro de comprobación, donde las operaciones son intervinidas por el delegado militar de la R. Federación Colomóbil Española, dignamente representada en Valencia por el ilustrado teniente coronel de ingenieros Sr. Escrig. El tránsito desde el palomar al Centro es una verdadera carrera de obstáculos, pues como los portadores de la sortija son genuinos representantes de la gollería, el celo policiazo les ha detenido mas de una vez, dando lugar a cómicos incidentes, pues los muchachos, bien poseídos de su papel, no ceden en su veloz carrera, que les hace sospechosos, con su desigual cadadura.

De las 120 palomas valencianas soltadas desde La Guareña, 51 llegaron en el tiempo reglamentario, y aquí el triunfo de los colomóbilos valencianos: la primera paloma que se comprobó fué en Valencia a las 14 3/4 horas, perteneciente al palomar de D. Jerónimo Gamón; la segunda, del presidente de la «Paloma Mensajera», Sr. Estopiñá, a las 14 7/8 horas. En cambio, la primera que comprobó la Sociedad de Sevilla, fué a las 15 4/6 horas, y Madrid a las 18 3/6 horas. La Real Sociedad de Cataluña, Mataró, Tortosa y Barcelona no figuran en el cuadro oficial de distribución de premios, lo que supone que ninguna de sus palomas regresó en el plazo hábil de comprobación.

El número de orden de los premios alcanzados por los palomares valencianos, es: Palomar del Sr. Gamón (de la Paloma Mensajera), premios 1, 4, 5, 8, 15, 42.

Palomar del Sr. Estopiñá (de id.), premios 2, 16, 25, 36, 37, 39.

Palomar de D. J. B. Motañana (de id.), premios 3, 30, 38, 40, 52, 53, 58, 60.

Palomar de D. P. Andrés (de id.), premios 6, 9, 35, 61.

Palomar de D. J. L. Moya (de id.), premios 7, 33.

Palomar de D. F. Valero (de Palomas Correos), premios 10, 22, 23, 29, 41, 51, 55.

Palomar de D. J. Pascual (de id.), premios 11, 12, 13, 28.

Palomar de D. E. Martínez (de la Paloma Mensajera), premios 14, 21, 49.

Palomar de D. V. Luna (de Palomas Correos), premios 17, 18, 19, 20, 26, 27, 43, 44, 47, 48.

Palomar de D. J. Bigné (de id.), premio 24.

La enhorabuena a nuestros paisanos que saben continuar la serie de éxitos obtenidos en años anteriores en un deporte dispensioso y que exige un derecho constante de inteligencia y cuidados; pero la abnegación es característica del colomóbil, cuyo fin no es solo proporcionarse distracciones y triunfos, sino uno mas elevado, contribuyendo a la defensa nacional en la medida de sus fuerzas, al asegurar las comunicaciones en tiempo de guerra, como han demostrado los sitios de París, Port Arthur y otros muchos, en que la paloma mensajera se ha empleado con éxito, al ser destruidos los otros medios normales de comunicación.

J. B. R.

TEATROS PIZARRO. Esta noche última representación de Azúa, encargándose de la parte de protagonista la señorita Palacios, y de la de Radamés el tenor Sr. Valls. Mañana primera representación de Gioconda. El lunes debut del tenor Gerardo Gerardi, con la ópera Otello.

PLAZA DE TOROS. Hoy jueves, de cuatro a siete de la tarde, podrán los señores abonados recoger en las oficinas de la plaza las localidades para la novillada que se celebrará el sábado 29, en la que, como es sabido, estoquearán reses de Moreno Santa María los diestros Serranito, Gordito y Copao.

Diario de Avisos. A los efectos de su presentación en la Contaduría municipal para su cobro, se hace saber a los tenedores de las obligaciones del Ensanche, que en el sorteo verificado en 14 del actual, comparecieron ser amortizadas las que figuran en los números siguientes: 214, 268, 188, 828, 6, 788, 1.091, 47, 582, 1.041, 526, 1.213, 424, 140, 817, 422, 832, 67, 1.124, 255, 615, 105, 497, 831, 1.165, 1.162, 219, 293, 1.177, 1.004, 1.116, 9, 481, 228, 82, 842, 443, 645, 480, 504, 724, 558, 561, 420, 1.248, 1.070, 88, 869, y 239.

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que hasta tanto quede aprobado un nuevo servicio de trenes de viajeros que en breve ha de ponerse en vigor en las líneas de Liria y Bétera, y con el fin de evitar variaciones en el que hoy rige, continúa prestandose en la línea de Liria el mismo servicio, saliendo el último

ren de Valencia para Liria a las 18 10 y de Liria para Valencia a las 17 43.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Finc, 6, farmacia, Barcelona.

MUY IMPORTANTE. Para teñirse las CANAS y que sea imposible conocerse que estan teñidas, útese como última perfección, el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

De venta en todas las principales perfumerías y droguerías de Valencia. Al por mayor, «Droguería de San Antonio».

SENOS desarrollados, reconstituidos, hormoseados, fortificados en dos meses con las Pilulas Orientales. En Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

TISIS. Clínica para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar por un nuevo método que permite la curación de tísicos de 2.º y 3.º grado. Rambla de las Flores, 14, principal, de 3 a 7.—Barcelona.

El Extracto de carne. Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo.—Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 200 gramos de la mejor de las carnes.

Bazar Médico J. CLAUSOLLES. San Vicente, 6, Valencia. Brazaeros, fajas, medias de goma, telas gomadas para partos y operaciones. ANTISEPTICOS. Ortopedia, cirugía e higiene.

Alhama de Aragón. Bañistas y veraneantes: Visitad los grandiosos hoteles y balnearios TERMAS DE MATEU y SAN FERMIN. Los únicos que disponen de magníficos jardines, frondosas alamedas, preciosos parques y lago navegable, que templando los rigores del calor, convierten dichos balnearios, reputados como de los mejores de España, en una deliciosa residencia veraniega. Distancia de la estación, dos minutos. Precios, desde 5 pesetas a 12/50.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes: 581 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 12 han sido de nuevos imponentes; 10 id. a plazo fijo; 14 imposiciones en libreta sin interés; 402 reintegros de cantidades impuestas; 993 préstamos facilitados sobre púspas y alhajas; 16 id. sobre fincas; 1 id. sobre efectos sobre valores; 944 id. cancelados; 229 id. renovados; 00 garantías de préstamos, vendidas; 15 entregas a los interesados por restos de almoneda.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0. Defunciones: Felipe Montesinos Port, de 24 años, Méndez Núñez, 8, de bronco-neumonia.—Vicente Peñalver Ramos, de 8 meses, Camino homdo del Grao, sin número, de enterocolitis sub-aguda. Del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: José Sabat—Olmos, de cinco años, Carrera de Melilla, sin núm., tramo segundo, de enterocolitis crónica.—Rafael Bernabú Asina, de siete años, Barba, 1, de meningitis. Del distrito de San Vicente. Matrimonio: Antonio Ortiz con Amparo Chirivella. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Pilar Zafón García, de 6 meses, Rojas Clemente, 8, de bronquitis capilar.—Jacinto González Boda, de 18 meses, Alta, 20, de atresia intestinal.—José Ferrer Polo, de 4 años, Hospital provincial, generalizada conjuntivitis difterica, con estreptococcia.—Patrocinio consuetiva a escarlatina y sarampión.—Patrocinio Hernández Sanz, de 4 años, Hospital provincial, de vi-

ruela.—José Sanchis Espinosa, de 70 años, Hospital provincial, de fiebre tifoidea.
Del distrito de Serranos.
Matrimonio: Salvador Lloris con Modesta Martínez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—San Ladislao, rey.—El oficio y la misa son del cuarto día infractuado de San Juan Bautista, con rito semi-torbe y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA.—San León II, papa y confesor.

D. Germán Burriel Gisbert
en cumplimiento del duodécimo año de su fallecimiento.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.
Aida.
PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Todos los días variados cuadros de pinturas.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 26 de junio de 1907.
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 82'80 d.

Productos del Campo

Prezios y Observaciones
Játiva 25.—Maiz, el cahiz, 27 pesetas; trigo, 30'50; hachichales, la varchilla, 5'25; arroz bomba, los 100 kilos, 27; arroz amonquill, 27.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 26 DE JUNIO
Vapor Ronda, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor Melitón González, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Océano, de Huelva y escalas, con cargo general.—Vapor Comercio, de Osete, con cargo general.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza
Paris.—Cheque de banco: 12'70
8 días vista, comercial: 11'30 á 11'80

Telegramas Burátiles

Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 25 á las 16
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 82'87

Cotización oficial. Madrid 25, á las 17'30.
4 por 100 interior: 82'95
4 por 100 interior fin: 82'95
Fin próximo: 83'25

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Lo del Mediodía
Paris.—No ha cesado la gravedad del conflicto del Mediodía. Los delegados de los Comités han rechazado, en votación, las declaraciones de Clemenceau, hechas por boca de Albert. Este ha sido invitado á constituirse en prisión.

De la TARDE

Madrid 26, á las 6'30 tarde.
Lo que dice la prensa
El Universo aplaude los convenios de España con Francia é Inglaterra para el mantenimiento del statu quo. Cree que es la única vez que registra la Historia de que vayan unidas Inglaterra, Francia y España.

De la NOCHE

Madrid 26, á las 10'50 noche.
Final de la sesión del Congreso
Después de pronunciarse el Sr. La Cierva un brillante discurso contestando al Sr. Marial, diputado socialista, acerca de la situación de Barcelona, se suspende el debate y se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la ley Electoral.

La Asamblea de las Diputaciones

Desde el día 20 se encuentran en Madrid los señores que forman la ponencia de la segunda Asamblea de las Diputaciones, que se reunirá en Sevilla en el próximo otoño, con objeto de estudiar el proyecto de reforma de la Administración local y provincial y proponer aquellas modificaciones que considere convenientes á los intereses de las provincias.

Asamblea republicana

Preside el Sr. Morayta. Léense adhesiones en pro y en contra del Sr. Salmerón.
Se desecha una proposición pidiendo que la Juventud Republicana de Madrid tenga representación en la Asamblea.

El rey á las maniobras

Cuando vaya el rey á la isla de Cortegada, aprovechará la ocasión para presenciar las maniobras que practicará el segundo cuerpo de ejército.
Destierro
Telegrafían de París que en el puerto de Villafraanca Sr Mer, han sido embarcados hoy á bordo de dos cruceros franceses 620 soldados del regimiento núm. 17 que se sublevó en Adje.

Se ocupa del atentado, y dice que le excera con todas sus energías. El orador rompe á llorar, y esto produce emoción en el auditorio. Ruega á la Asamblea le perdone el tiempo que la distrae.
Habla el Sr. Salmerón y comienza haciendo resaltar que el único cargo que se ha formulado contra él ha sido el de no haber hecho la revolución. «Jamás—dice—me iré al ejército para sublevarle. Todo lo acepto. Deseo que se formulen más cargos contra mí.»

De la MADRUGADA

Madrid 27, á las 2'15 madrugada.
Sobre la Conferencia de La Haya
En París se recibieron ayer varios telegramas de La Haya comunicando algunas noticias referentes á la Conferencia de la Paz. Ayer se reunió, al decir de un telegrama, la subcomisión de Arbitrajes, cambiando impresiones.

La fortuna del rey Carlos

Comunican de Londres que ayer circuló en aquella capital un rumor alarmantísimo referente á la situación del vecino reino lusitano, que era presentado por aquél en plena y dominante revolución. Según el rumor citado, el rey D. Carlos había depositado su fianza personal en una casa de banca inglesa, considerándose esto como el principio del fin de la situación de Portugal.

Hacia la solución

Telegrafían de París que el diputado por la Gironda, M. Choussier, ha sido designado como árbitro para hallar una solución al conflicto planteado en el Mediodía de Francia. Mañana saldrá para Narbona dicho diputado, comenzando sus gestiones.

Rectificando una información

Un telegrama de París manifiesta que M. Clemenceau ha insistido en su deseo de que sea rectificada la información que de su entrevista con Marcelino Albert ha insertado la mayoría de los periódicos franceses. Según el jefe del gobierno, no pactó con el famoso agitador del Midi, ni siquiera le interesó cooperarse á la obra pacificadora del gobierno.

La Feria de San Juan

Dicen de Avila que ayer terminaron los festejos organizados por el Ayuntamiento con motivo de la Feria de San Juan. En el año presente esta feria no ha tenido ninguna importancia; los festejos pocos, viejos y preparados atropelladamente, no han sido poderosos á llevar el contingente de forasteros que otras veces. La prensa local arremete contra las comisiones organizadoras de tan deslucidas fiestas.

Fallecimiento

En Avila, donde residía habitualmente ha fallecido, víctima de una pulmonía, el general de brigada D. Juan Carlos Bartelli y Sardiola, militar pundonoroso y persona muy estimada en aquella ciudad, donde contaba con simpatías generales.

Juicios por la prensa

Prosigue la prensa londinense, según telegramas recibidos de Inglaterra, dedicando gran espacio al estudio de los convenios acordados recientemente entre Inglaterra, Francia y España. Los juicios de estos periódicos no pueden ser más favorables á dichos acuerdos, congratulándose de que se estreche con ello la amistad que une á las naciones indicadas. En dichos juicios se destaca una extrema afectuosidad por España que se refleja en la honrosa estima en que se tiene nuestra representación internacional.

La reina abuela

S. M. la reina doña Cristina, acompañada de la duquesa de Sesto, visitó ayer tarde el Hospital del Niño Jesús, siendo recibida por la directora del mismo. La augusta madre de D. Alfonso XIII visitó con todo detenimiento el edificio haciendo grandes elogios del orden y del aseo que pudo observar. Al despedirse felicitó efusivamente á la superiora y comunidad.

Administración local se ha reunido esta tarde, acordando admitir varias indicaciones del gobierno que atañen al fondo del proyecto.
La de las Obras del puerto de Cádiz informó de acuerdo con lo propuesto por el gobierno.
El rey y los husares
El rey, al saber la expedición que realizaban á San Ildefonso los oficiales de husares, envió á su ayudante el teniente Bazarán para que les invitase á trasladarse á la Granja, invitación que aceptaron gustosos aquellos.

De la MADRUGADA

Madrid 27, á las 2'15 madrugada.
Sobre la Conferencia de La Haya
En París se recibieron ayer varios telegramas de La Haya comunicando algunas noticias referentes á la Conferencia de la Paz. Ayer se reunió, al decir de un telegrama, la subcomisión de Arbitrajes, cambiando impresiones.

La fortuna del rey Carlos

Comunican de Londres que ayer circuló en aquella capital un rumor alarmantísimo referente á la situación del vecino reino lusitano, que era presentado por aquél en plena y dominante revolución. Según el rumor citado, el rey D. Carlos había depositado su fianza personal en una casa de banca inglesa, considerándose esto como el principio del fin de la situación de Portugal.

Hacia la solución

Telegrafían de París que el diputado por la Gironda, M. Choussier, ha sido designado como árbitro para hallar una solución al conflicto planteado en el Mediodía de Francia. Mañana saldrá para Narbona dicho diputado, comenzando sus gestiones.

Rectificando una información

Un telegrama de París manifiesta que M. Clemenceau ha insistido en su deseo de que sea rectificada la información que de su entrevista con Marcelino Albert ha insertado la mayoría de los periódicos franceses. Según el jefe del gobierno, no pactó con el famoso agitador del Midi, ni siquiera le interesó cooperarse á la obra pacificadora del gobierno.

La Feria de San Juan

Dicen de Avila que ayer terminaron los festejos organizados por el Ayuntamiento con motivo de la Feria de San Juan. En el año presente esta feria no ha tenido ninguna importancia; los festejos pocos, viejos y preparados atropelladamente, no han sido poderosos á llevar el contingente de forasteros que otras veces. La prensa local arremete contra las comisiones organizadoras de tan deslucidas fiestas.

Fallecimiento

En Avila, donde residía habitualmente ha fallecido, víctima de una pulmonía, el general de brigada D. Juan Carlos Bartelli y Sardiola, militar pundonoroso y persona muy estimada en aquella ciudad, donde contaba con simpatías generales.

Juicios por la prensa

Prosigue la prensa londinense, según telegramas recibidos de Inglaterra, dedicando gran espacio al estudio de los convenios acordados recientemente entre Inglaterra, Francia y España. Los juicios de estos periódicos no pueden ser más favorables á dichos acuerdos, congratulándose de que se estreche con ello la amistad que une á las naciones indicadas. En dichos juicios se destaca una extrema afectuosidad por España que se refleja en la honrosa estima en que se tiene nuestra representación internacional.

La reina abuela

S. M. la reina doña Cristina, acompañada de la duquesa de Sesto, visitó ayer tarde el Hospital del Niño Jesús, siendo recibida por la directora del mismo. La augusta madre de D. Alfonso XIII visitó con todo detenimiento el edificio haciendo grandes elogios del orden y del aseo que pudo observar. Al despedirse felicitó efusivamente á la superiora y comunidad.

Condecoraciones portuguesas
El gobierno del vecino reino lusitano ha concedido la plaza de la Orden de la Concepción de Villavieosa al jefe del gabinete telegrafista de Su Majestad, Sr. Campes, y al secretario de la camararía mayor, Sr. Bonilla.
Ha concedido además á los oficiales de Telégrafos y de la Intendencia del Real Patrimonio, Sres. Llanós y Ferrer, respectivamente, la Cruz del Cristo de Portugal. Los agraciados con tan honrosas condecoraciones están recibiendo muchos plácemes de sus amistades.

De la MADRUGADA

Madrid 27, á las 2'15 madrugada.
Sobre la Conferencia de La Haya
En París se recibieron ayer varios telegramas de La Haya comunicando algunas noticias referentes á la Conferencia de la Paz. Ayer se reunió, al decir de un telegrama, la subcomisión de Arbitrajes, cambiando impresiones.

La fortuna del rey Carlos

Comunican de Londres que ayer circuló en aquella capital un rumor alarmantísimo referente á la situación del vecino reino lusitano, que era presentado por aquél en plena y dominante revolución. Según el rumor citado, el rey D. Carlos había depositado su fianza personal en una casa de banca inglesa, considerándose esto como el principio del fin de la situación de Portugal.

Hacia la solución

Telegrafían de París que el diputado por la Gironda, M. Choussier, ha sido designado como árbitro para hallar una solución al conflicto planteado en el Mediodía de Francia. Mañana saldrá para Narbona dicho diputado, comenzando sus gestiones.

Rectificando una información

Un telegrama de París manifiesta que M. Clemenceau ha insistido en su deseo de que sea rectificada la información que de su entrevista con Marcelino Albert ha insertado la mayoría de los periódicos franceses. Según el jefe del gobierno, no pactó con el famoso agitador del Midi, ni siquiera le interesó cooperarse á la obra pacificadora del gobierno.

La Feria de San Juan

Dicen de Avila que ayer terminaron los festejos organizados por el Ayuntamiento con motivo de la Feria de San Juan. En el año presente esta feria no ha tenido ninguna importancia; los festejos pocos, viejos y preparados atropelladamente, no han sido poderosos á llevar el contingente de forasteros que otras veces. La prensa local arremete contra las comisiones organizadoras de tan deslucidas fiestas.

Fallecimiento

En Avila, donde residía habitualmente ha fallecido, víctima de una pulmonía, el general de brigada D. Juan Carlos Bartelli y Sardiola, militar pundonoroso y persona muy estimada en aquella ciudad, donde contaba con simpatías generales.

Juicios por la prensa

Prosigue la prensa londinense, según telegramas recibidos de Inglaterra, dedicando gran espacio al estudio de los convenios acordados recientemente entre Inglaterra, Francia y España. Los juicios de estos periódicos no pueden ser más favorables á dichos acuerdos, congratulándose de que se estreche con ello la amistad que une á las naciones indicadas. En dichos juicios se destaca una extrema afectuosidad por España que se refleja en la honrosa estima en que se tiene nuestra representación internacional.

La reina abuela

S. M. la reina doña Cristina, acompañada de la duquesa de Sesto, visitó ayer tarde el Hospital del Niño Jesús, siendo recibida por la directora del mismo. La augusta madre de D. Alfonso XIII visitó con todo detenimiento el edificio haciendo grandes elogios del orden y del aseo que pudo observar. Al despedirse felicitó efusivamente á la superiora y comunidad.



La solución mañana.
Solución á la charada en acción anterior: Polvoriento.

Establecimientos Recomendados

Interesante á las señoras

Calle de la Saugre, 15, entresuelo.—Grandes remesas de saldos: Mantillas Bruselas, á 4 ptas.; Sábanas, á 2 ptas.; Cortes chalesco plúme, á 2 ptas.; Mosquiteros, á 3 ptas.; Gran salido de sombreros señora, á 2 ptas.; Jugos cama calados de hilo, á 10 pesetas; Cortinones bordados, á 5 ptas.; Dosa piers de cinta de hilo, á 1 pta.; Camisetas verano sin mangas, á 0.90 ptas.; Camisetas señora, punto inglés, á 0.50 ptas.; Portamonedas piel, á 3 ptas.; Abanicos modernistas, á 0.25 ptas.
NOTA.—Hay para liquidar un gran salido de gabanes, casacos y boas verano, desde 2 ptas. y una partida de guantes calados.

Papelería BOTELLA
SAN VICENTE, núm. 141

Papeles para fumar y escribir, objetos de escritorio y dibujo, naipes finos y ordinarios, estuches de matemáticas, cajas con papel y sobres, cajas de pintura, cromos para sobres, cartulinas, cartones, etc.

LA PELOTA
Especialidad en tortadas y platos montados
Helados exquisitos
RESTAURANT: Se sirven banquetes y luncheos.

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. O. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
Calle de San Vicente, núm. 17

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas MIGUELITE, S.—VALENCIA

L' IDEAL
Bombillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chafina

Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domensch.—Mar, 65

La Cadena.—Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio á domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

Eugenio Burriel
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Banquetes y luncheos.

Bordones
Guardas y guatares: exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Maciá, sucesor de Almonaci, Barceonina, 17.

Restaurant
Caballo de Oro
Frente al Teatro Principal
Casa recomendada para comer bien.

LA VENECIANA FABRICA DE LUNAS
Plaza dels Porchets, núm. 11.—Valencia

HUEVOL FLAN
Surtido: Fresa, Café, Piña, Chocolate, Almendra, Pistacho Naranja, Frambuesa, Vainilla y Limón.—Bote: 65 céntimos. Depósito: JOAQUIN OLIVEROS, ultramarinos.—Especialidad en quesos y embudados.—San Vicente, 181, y Sacursal, Mar, 56.

Taller de Escultura Tallado y Dorado
Francisco Sambonet, Campaneros, 28, Valencia
Especialidad en marcos de fantasía.

GRAN FABRICA DE PIANOS DE RODRIGO TEN Y COMPANIA

Recomendados por su intensa sonoridad, solidez y formas artísticas
Talleres y despacho: Plaza de Manises, 5 y 6, frente á la Audiencia

LA TINTURA IODO-TÁNICA DEL DOCTOR GREUS
ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO
Es el deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso y perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, a oje de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.
De venta: farmacia y laboratorio Viuda del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus
EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS
forma petaca á 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales
Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arañas, gastralgias, acidos, etc., y suple, disuelto en agua, á las de Vichy, Vels, Carlsbad, Matmolo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y espesamente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

LA MEJOR PURGA
SALES GASEOSO-PURGANTES, ANTIBILIOSAS, TÓNICAS Y DEPURATIVAS DEL DOCTOR GREUS
Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de la farmacia moderna, pues una purga vale un real, y cada de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica
(antes A. Fösch y C^o, S. en C.)
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Saldrá el día 2 de julio de este puerto el magnífico vapor

Juan Forgas
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Línea de la América del Sud
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el 10 de julio el vapor correo
BRASILEÑO
Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.
Para fletas, pasaje y demás informes dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Principe Alfonso, núm. 16, teléfono 839.—Enal Grao, Viuda de Milera y Sans, Contramuelle, 19.

Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Agencia de negocios y apoderación de Clases Pasivas, de Daniel Ferrer
Esta casa, desde hoy, se dedicará también á representar Ayuntamientos y hacer trabajos para los mismos, á facilitar certificados del Registro de actos de última voluntad, de antecedentes penales, solicitudes para destinos civiles y demás trabajos análogos, y en particular á la gestión y cobro de alcances de Ultramar.
BELOJ VIEJO, 9, VALENCIA

Enfermedades secretas.—MATRIZ
Curación en 10 ó 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la
CLINICA REUS
P. Principe Alfonso (Partero), 12, entr. 2, izquierda.
Director: D. Teodoro Reus
HORAS Y HONORARIOS.—De 9 á 12 y de 6 á 9, una pta.—De 4 á 6, dos ptas.—De 2 á 4, cinco ptas.
DÍAS FESTIVOS. De 9 á 4, una peseta.

VIAJES POR MAR
Sal efervescente Comerma
Infalible contra el MAREO, neurálgias y dolores nerviosos. Cuatro pesetas frasco. B. Abascal y Comp.^a, Mercado, 2, Valencia.—Farmacia de Cotornuelo, calle Campos, Cartagena.

Guillermo E. Bartle
Fundición de hierro.—Construcción de puentes.—Cubiertas y vigas.—Norias.—Prensas para vino y aceite.—Balconajes, rejas y verjas.—Especialidad en columnas para edificios.—Manguillas estriadas y lisas para carros, sistema Bartle, etc. Marcas registradas Carmen y Bartle.
Calle Ruzafa, núm. 72, Valencia

DINERO
á comerciantes, industriales y propietarios.
Intereses desde el 5 0/0 anual.
Compra-venta y administración de toda clase de fincas.
Anticipo de rentas.
Comisiones más módicas que ninguna otra casa.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Razón, calle de Colón, 86, bajos, derecha.—Teléfono, 800.
De 10 á 1 y de 4 á 7.

SOLITARIA
Curación cierta en dos horas en la
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de PARIS
Se vende en las principales farmacias.

Guitarras
fabricación especial para aficionados.—Calle San Vicente, núm. 146.
Ocasión
Se venden dos bombas para riego, con su tubería y contramarcha, todo ello usado. No se admiten correedores. Pueden verse calle del Llop, 14, portería.

Se venden
dos mesas consolas doradillo, propias para imágenes ó sacristía, una sofá y dos sillones tapizadas, grandes, y un sillón regilla para despacho.—Calle del Temple, 18.

Balneario de Benimarfull
Médico-Director: Dr. D. José Llisterri.—Administrador: D. Salvador Climent
Aguas sulfúricas sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas
Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpesismo, sífilis, escrofulismo, linfatismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.
AGUAS EMBOTELLADAS: Se venden en las principales farmacias y droguerías.
ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Játiva y comando la línea de Alcoy hasta Concastana, donde se llega á las 12.07, en cuya estación esperará el coche del Establecimiento á los señores bañistas, los lunes, miércoles y sábados, que en una hora escasa los conducirá al Balneario. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandia, han de tomar el tren que sale á las 2.10 de la tarde y llega á Muró á las 4.39, donde esperará el coche á los señores bañistas los martes, jueves y viernes.
Para informes, prospectos y pedidos de aguas dirigirse al Administrador, y en Valencia, D. E. González, San Vicente, 186.

BAÑOS Y AGUAS FERROSAS
Bicarbonatadas y radio-activas.—Acreditado y grandioso establecimiento de
ESPLUGA DE FRANCOLI
Cuatro trenes diarios del ferrocarril de Lérida á Tarragona. Estación climatológica á 500 metros sobre el nivel del mar. Junto al histórico monasterio de Poblet. Magnífico sitio de recreo, centro de excursiones variadas y pintorescas á los santuarios de La Peña, Trinidad, La Serra y La Abellera, á los pueblos de Clurana, Brades y Castellfins y al elevado pico del Gosal de la Balasana.—Iglesia, telegrafo, etc.—Instalación hidroterápica moderna. Aguas ferro-manganesas, sin rival para curar la cloromania, debilidad general, dispepsias, escrofulismo, dermatosis, etc. Sin rival para facilitar el cambio de naturaleza en la juventud.
Hotel Villa-Engracia
de primer orden, bajo la nueva dirección de D. Salvador Rabella, de Barcelona. Abierto todo el año.
Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios
Mercado diario de comestibles. Tiendas de ultramarinos, pastelería, quincalla, novedades, etc. El agua embotellada se vende en Barcelona, Pino, 12, casa Freixa, y en el establecimiento y en los depósitos de Aguas minerales.
Para el alquiler de chalets dirigirse al Administrador en el mismo establecimiento.

Hotel Villa-Engracia
de primer orden, bajo la nueva dirección de D. Salvador Rabella, de Barcelona. Abierto todo el año.
Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios
Mercado diario de comestibles. Tiendas de ultramarinos, pastelería, quincalla, novedades, etc. El agua embotellada se vende en Barcelona, Pino, 12, casa Freixa, y en el establecimiento y en los depósitos de Aguas minerales.
Para el alquiler de chalets dirigirse al Administrador en el mismo establecimiento.

El Fomento Regional
Plaza de Manises, 2, entresuelo.
Cobro de créditos mercantiles, judicialmente sin gastos para el cliente.
Los capitalistas no deben olvidar su dinero si ven antes de operar las hipotecas que ofrece esta casa.
Tiene encargos para vender y comprar toda clase de fincas dentro y fuera de la capital.
También dispone de grandes cantidades para colocar en hipotecas y garantías que convengan.

Casa en Gandia
La más elegante, confortable y sólidamente construida de la población; entresuelo y tres pisos con 420 metros cuadrados de solar; en calle cétrica y la más hermosa vía de la ciudad (San Francisco de Borja, núm. 75); propia para veraneo, con una torre-mirador de 25 metros de altura; espléndida vista al mar y á la plinoteca huera. Costó hace diez años su construcción 65.000 ptas. y se vende, por cambio de residencia de su propietario, on menos de 45.000. Diríjase en Valencia á D. Ramón Vidal, propietario del Hotel Oriente.

Molino Harinero
Hay uno para alquilar en Puebla de Vallbona. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 á 12.

Almacén
Se alquila uno muy espacioso en la calle Camino de Atarazanas.—Informar: Libertad, 16, Cabañal.

BUQUES
Servicio de vapores especialmente propiamente para el transporte de fruta y vino.
Para Londres y Hamburgo
El vapor LISTA saldrá el 27 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO saldrá el 29 del corriente.
Consignatarios: D. José Andrés y Op.^a, Llano del Remedio, á G. chafina, frente á la Glorieta.

Vapores de los señores Ibarra y C^o, sociedad en comandito de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El OCHO SAN VICENTE saldrá el 27 del actual para Tarragona, Barcelona, Oporto y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagüeño", á primas muy reducidas.
El OCHO ORTEGAL saldrá el 28 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Villagarcía, Cádiz, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trastero á Bots corrido, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagüeño", á primas muy reducidas.

Se alquila
en la calle de Cirilo Amorós, núm. 18, un tercer piso, bastante capaz, con galerías arboladas, recovecos á los jardines de Vigné.—Horas de ver, de once á una mañana y de tres á cinco tarde.

Cuentos del Júcar
por D. José M.^a de la Torre
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio un peseta.

Para HULL
El vapor RONDA (Wilson Line) cargará el 27 del actual.
Consignatario: Eduardo Harter, calle Huerto de los Santos, F. G. entresuelo.
En el Grao dará razón Juan B. Llovet, Contramuelle.
Servicio regular de vapores.
Para LIVERPOOL
El vapor DEMETIAN cargará el día 27 del actual.
Para LONORES
El vapor BERYL cargará el día 27 del actual.
El vapor ESCAUT cargará el 27 del actual.
Consignatario: D. J. Albarola, Colón, 72, bujo.

Vapores asturianos
El vapor PRIMERO saldrá el 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Gorná, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Basterresch, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.
En el Grao dará razón los Sres. Roman y Miquel. Muelle núm. 1, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se alquila
en la calle de Cirilo Amorós, núm. 18, un tercer piso, bastante capaz, con galerías arboladas, recovecos á los jardines de Vigné.—Horas de ver, de once á una mañana y de tres á cinco tarde.

GRAN LICOR CARMELITANO y ONATILEMRAC
Fabricado por los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de Las Palmas.
(BENICASIM, provincia de Castellón)
De venta en los buenos establecimientos.

Gran almacén
de compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andren. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carruajes de herría portilla y cerrados, Hernán Cortés, 16, interior.
Alquiler
Se alquila una casa para veraneo, situada á la orilla del mar, en la playa de la Malvarrosa, en la finca llamada «Quinta de San Juan». Razón, la darán en la misma casa.

Carruajes de lujo
De compra y venta los hay en el GRAN CASA que don Andrés Luz ha establecido en la calle de Pascual y Genis, 12. Se adquieren también y cambian toda clase de vehículos.
Mariano Gerardo
Carruajes de compra y venta, Pas, 7, ent. 2da, Valencia.—Teléf. 440
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.



LA FABRIL VALENCIANA

Sociedad Anónima.—VALENCIA
Gran fábrica, UNICA EN ESPAÑA, de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto
Son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.—Esta es la única casa que ofrece una GARANTIA VERDAD, para todas sus máquinas.
Precios muy económicos.—Ventas al contado y á plazos, desde cinco pesetas semanales
Máquinas para coser de todos los sistemas, procedentes de los más acreditados fabricantes de Europa; merecen gran aceptación del público.
Ventas al contado y á plazos, de 2.50 ptas. semanales.—Catálogo gratuito
Algodones de todas clases, los mejores para un trabajo perfecto en las máquinas por su torsión á propósito; con igual cantidad de algodón que el que ofrece la competencia, se obtiene mayor rendimiento; precios muy económicos.
TIENDA-EXPOSICION: TORNO DE SAN CRISTOBAL, núm. 4
Domicilio social: GRABADOR ESTEVE, D P.—Telegramas y telefonemas, VAÑO.—Valencia

